REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN – CUNDINAMARCA Palacio Municipal jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jerusalén, 25 de agosto de 2021 Oficio Circular No. 0264

Señor Gerente:

BANCO DE OCCIDENTE, AV VILLAS, DAVIVIENDA. Bogotá, D.C.

Referencia

EJECUTIVO SINGULAR

Radicación

253684089001 2017 00095 00

Demandante

BANÇO AGRARIO DE COLOMBIA NIT No.800.037.800

Demandado

MARÍA MAYELA GÓMEZ ROBERTO C.C.No.65.753.856

Comedidamente me permito comunicarle que mediante auto del dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021), se decretó el embargo y retención de los dineros que se encuentran depositados en cuentas de ahorros, CDT'S, bonos o cualquier otro título bancario que posea la demandante MARÍA MAYELA GÓMEZ ROBERTO, identificada con la C.C. No.65.753.856 en su entidad financiera.

Téngase como límite de la medida, la suma de \$23.000.000.oo M/cte.

Dichos dineros producto del embargo deberán ser depositados en el Banco Agrario de Colombia sección Depósitos Judiciales a órdenes de este Juzgado y para el presente proceso en la Cuenta No.253682042001 dentro de los tres días siguientes al recibo de la comunicación.

Sírvase proceder de conformidad, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en los numerales 10º del artículo 593 del Código General del Proceso y se les previene además que por el incumplimiento de la orden impartida se hará responsable solidario de las cantidades no descontadas.

Atentamente,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBIL

Secretaria

Retransmitido: NOTIFICACIÓN OFICIO No.0264 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DINGULAR 2017 00095

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com> Mié 25/08/2021 10:34 AM

Para: notificacionesjudiciales@avvillas.com.co < notificacionesjudiciales@avvillas.com.co >

1 archivos adjuntos (45 KB)

NOTIFICACIÓN OFICIO No.0264 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DINGULAR 2017 00095;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@avvillas.com.co (notificacionesjudiciales@avvillas.com.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN OFICIO No.0264 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DINGULAR 2017 00095

Retransmitido: NOTIFICACIÓN OFICIO No.0264 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DINGULAR 2017 00095

Microsoft Outlook

< MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com > Mié 25/08/2021 10:34 AM

Para: juridica@bancodeoccidente.com.co < juridica@bancodeoccidente.com.co >

1 archivos adjuntos (45 KB)

NOTIFICACIÓN OFICIO No.0264 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DINGULAR 2017 00095;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

juridica@bancodeoccidente.com.co (juridica@bancodeoccidente.com.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN OFICIO No.0264 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DINGULAR 2017 00095

Retransmitido: NOTIFICACIÓN OFICIO No.0264 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DINGULAR 2017 00095

Microsoft Outlook

< MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com> Mié 25/08/2021 10:34 AM

Para: notificacionesjudiciales@davivienda.com < notificacionesjudiciales@davivienda.com >

1 archivos adjuntos (45 KB)

NOTIFICACIÓN OFICIO No.0264 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DINGULAR 2017 00095;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@davivienda.com (notificacionesjudiciales@davivienda.com)

Asunto: NOTIFICACIÓN OFICIO No.0264 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DINGULAR 2017 00095